

LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo Núm. 1474

ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

DECLARANDO EL 21 DE JULIO DE 1969 DIA
DE FIESTA OFICIAL PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS

POR CUANTO: El Gobierno de los Estados Unidos de América ha desarrollado un ambicioso programa de exploración espacial;

POR CUANTO: Dicho programa incluye el lograr que seres humanos desciendan en la Luna;

POR CUANTO: La Nave Apolo 11 ya partió hacia la Luna llevando a bordo los astronautas Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins;

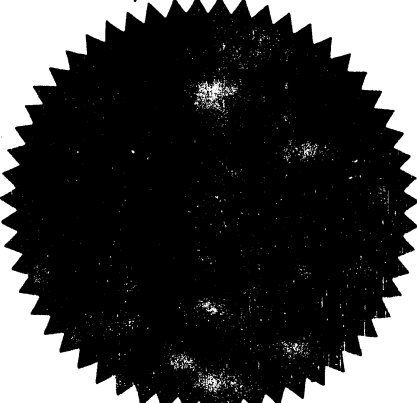
POR CUANTO: Los astronautas Armstrong y Aldrin descenderán en la Luna y llevarán a cabo experimentos científicos;

POR CUANTO: Esta proeza es motivo de orgullo para toda la Nación Americana;

POR CUANTO: El Presidente Richard M. Nixon ha declarado el lunes 21 de julio de 1969 día de expectación y júbilo por la hazaña de los intrépidos astronautas;

POR TANTO: Yo, LUIS A. FERRE, declaro el lunes 21 de julio de 1969 día de fiesta oficial en Puerto Rico para los empleados de los departamentos y agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, como señal de júbilo por el posible alunizaje de los astronautas americanos en la superficie lunar e insto a todos los puertorriqueños a unirnos a nuestros conciudadanos norteamericanos en un día nacional de participación en la misión del alunizaje del Apolo 11. Insto también a todos los comerciantes, industriales y otros dueños de empresas privadas a que se sumen a los empleados gubernamentales para celebrar la conquista de la Luna por el hombre.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 17 de julio de 1969.



Luis A. Ferré
Luis A. Ferré
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy, 17 de julio de 1969.

Fernando Chardón
Fernando Chardón
Secretario de Estado